

**EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS
PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**



REPÚBLICA DOMINICANA

EDENORTE DOMINICANA, S.A.,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014

**ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA
CONVOCATORIA.**

CONTRATACION MENOR

**Santiago de Los Caballeros
República Dominicana
Marzo 2026**

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

1.OBJETIVOS Y ALCANCE:

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas, administrativas, de naturaleza reglamentaria, así como estudios previos, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Contratación Menor para la **ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUAL Y REGLAMENTO PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**; el cual se encuentra sustentado en el **“INFORME JUSTIFICATIVO EN EL MARCO DE LOS ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUAL Y REGLAMENTO PARA EDENORTE”** presentado en el mes de marzo del año dos mil veintiséis (2026) por la Gerencia de Gestión y Control Administrativo, adscrita a la Dirección de Gestión Humana de **EDENORTE**, donde se establece la justificación de la necesidad, inversión estimada, modalidad de la contratación y duración del servicio requerido.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2.DESCRIPCIÓN DEL BIEN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la **ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUAL Y REGLAMENTO PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA**, de acuerdo con las condiciones fijadas en la presente especificaciones técnicas, Fichas técnicas firmadas y selladas según los requisitos establecidos en las mismas, y las demás documentaciones vinculantes del proceso, correspondiente a los ítems que se detallan a continuación:

ITEMS	CODIGO*1	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Familia
1	5000155	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UN	500	55100000 - Productos de artes gráficas.
2	5000228	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	UN	1,000	
3	5000763	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	UN	30,000	
4	5000193	PAPEL TIMBRADO 8 ½ X 11"	RM	700	82120000-Servicios de reproducción.
5	5000264	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	UN	800	55100000 - Productos de artes gráficas.
6	5000121	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	UN	10,000	
7	5001046	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	TAL	250	

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

1. Valor referencial

El valor referencial para esta compra asciende a **UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS (RD\$1,268,000.00), IMPUESTOS INCLUIDOS** incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida en el costo total del bien a adquirir, valor que ha sido obtenido en el marco de los estudios previos realizados y que sustentan el expediente de la presente contratación.

ITEMS	CODIGO*1	CODIGO UNSPSC 1*	DESCRIPCION	CUENTA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN CUENTA PRESUPUESTARIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO UNITARIO SIN ITBIS INCLUIDO RD\$	MONTO TOTAL SIN ITBIS INCLUIDO RD\$	MONTO TOTAL CON ITBIS INCLUIDO RD\$
1	5000155	55101520	MANUAL DE NUEVO INGRESO	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	UN	500	\$ 50.85	\$ 25,423.73	\$ 30,000.00
2	5000228	55101520	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	UN	1,000	\$ 67.80	\$ 67,796.61	\$ 80,000.00
3	5000763	55101520	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	UN	30,000	\$ 3.39	\$ 101,694.92	\$ 120,000.00
4	5000193	82121511	PAPEL TIMBRADO 8 1/2 X 11"	2.2.2.2.01	Impresión, encuadernación y rotulación	RM	700	\$ 1,101.69	\$ 771,186.44	\$ 910,000.00
5	5000264	55101520	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	UN	800	\$ 8.47	\$ 6,779.66	\$ 8,000.00
6	5000121	55101520	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	UN	10,000	\$ 2.54	\$ 25,423.73	\$ 30,000.00
7	5001046	55101520	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	TAL	250	\$ 305.08	\$ 76,271.19	\$ 90,000.00
									TOTAL	\$ 1,268,000.00

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

















2.REQUERIMIENTO, FICHAS TÉCNICAS, MUESTRAS Y TIEMPO DE ENTREGA.

ITEMS	CODIGO*1	DESCRIPCION	FICHA TECNICA	MUESTRA	TIEMPO DE ENTREGA
1	55101520	MANUAL DE NUEVO INGRESO	SI	SI	SI
2	55101520	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	SI	SI	SI
3	55101520	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	SI	SI	SI
4	82121511	PAPEL TIMBRADO 8 ½ X 11"	SI	SI	SI
5	55101520	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	SI	SI	SI
6	55101520	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	SI	SI	SI
7	55101520	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	SI	SI	SI

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

3. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Cronograma

	Zona horaria	(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	<input type="text" value="27/03/2026 17:30"/>	 *
Acto de asignación de riesgo	<input type="text"/>	
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	<input type="text" value="9/4/2026 13:00"/>	 *
Reunión aclaratoria	<input type="text"/>	
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	<input type="text" value="15/4/2026 10:45"/>	 *
Presentación de Oferta Económica	<input type="text" value="21/4/2026 08:30"/>	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	<input type="text" value="21/4/2026 09:00"/>	 *
Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta	<input type="text" value="24/4/2026 17:00"/>	 *
Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones	<input type="text" value="28/4/2026 17:00"/>	 *
Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta	<input type="text"/>	
Acto de Adjudicación	<input type="text" value="7/5/2026 17:00"/>	 *
Notificación de Adjudicación	<input type="text" value="7/5/2026 18:00"/>	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	<input type="text"/>	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="12/5/2026 17:00"/>	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	<input type="text" value="15/5/2026 15:00"/>	 *
Plazo de validez de las ofertas	<input type="text" value="25"/> * <input type="text" value="Días"/>	 *

Mipymes

4. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA

Los bienes requeridos en el presente proceso de Contratación Menor deberán ser entregados en el **Almacén de EDENORTE**, Almacén La Penda, Aut. Duarte Km 22, La Penda, Santiago, República Dominicana (Almacén La Penda). sin que esto represente ningún costo adicional para **EDENORTE**, según se especifica a continuación:

**EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS
PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FECHA DE NECESIDAD	DIRECCIÓN
1	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UN	500	15 DÍAS CALENDARIO, DESPUÉS DE LA ADJUDICACIÓN	Almacén La Penda, Aut. Duarte Km 22, La Penda, Santiago, República Dominicana.
2	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	UN	1,000		
3	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	UN	30,000		
4	PAPEL TIMBRADO 8 ½ X 11"	RM	700		
5	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	UN	800		
6	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	UN	10,000		
7	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	TAL	250		

El bien adjudicado conforme al presente proceso de Contratación Menor, deberá ser entregado en el Almacén de **EDENORTE**, en la dirección más arriba indicada, por lo que dicha entrega deberá ser coordinada en un plazo mínimo de 24 horas, a través del Analista de Compras, antes de proceder con su despachado, esto con el fin de que en el almacén programen la recepción provisional de la mercancía en día y hora. El suplidor que llegue a la oficina y al almacén a entregar mercancía sin haber coordinado una cita previa, no será recibido, sin que esto implique ningún costo y responsabilidad para **EDENORTE**.

El horario para la entrega del bien es de lunes a viernes, en horario de 8:30 a.m. a 3:00 p.m.

En caso de que el bien entregado no sea recibido conforme a lo requerido por **EDENORTE**, esta procederá a comunicarle al Adjudicatario su inconformidad respecto de dicho bien, para que este proceda con la entrega de acuerdo a lo establecido en la ficha técnica.

El bien recibido no conforme por parte de **EDENORTE**, tendrá que ser retirado del almacén por el Adjudicatario en un plazo máximo de treinta (30) días calendarios, dicho plazo iniciará a partir de la comunicación de inconformidad vía correo electrónico por parte de la Gerencia de Compras. Si el adjudicatario no retira el bien en el plazo referido anteriormente, **EDENORTE** le dará el destino final conforme entienda pertinente, a menos que el Adjudicatario manifieste su imposibilidad de retiro, lo cual queda a consideración de **EDENORTE**.

Nota: La disposición final del bien no recibido conforme y que no sea retirado del almacén, no sustituye la entrega del bien adjudicado y requerido en la ficha técnica del presente proceso, ni genera obligación de pago ni de ningún otro tipo para **EDENORTE**.

5. RECEPCIÓN PROVISIONAL

El área técnica y el Encargado de Almacén y Suministro deben recibir el bien de manera provisional, hasta tanto verifique que el mismo corresponde con la característica técnica del bien adjudicado.

6. RECEPCIÓN DEFINITIVA

Si el bien recibido **CONFORME** y de acuerdo a lo establecido en las presentes **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada en Almacén para fines de inventario.

No se entenderá suministrado, ni entregado el bien que no haya sido objeto de recepción definitiva.



EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

7. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS SOBRE "A" Y SOBRE "B":

ES FACULTATIVO PARA LOS OFERENTES PRESENTAR OFERTAS FÍSICAS O VIRTUALES (EN LÍNEA).

DE OPTAR POR LA FORMA VIRTUAL/LÍNEA DEBERÁ REALIZARLO A TRAVÉS DEL PORTAL TRANSACCIONAL, ES DECIR, CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE LA RESOLUCIÓN NÚM. PNP-03-2020, SOBRE EL USO DEL PORTAL TRANSACCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS (SNCCP), DICTADA POR LA DGCP, EN FECHA 22 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2020.

Las ofertas presentadas en soporte papel deberán ser presentadas en un (1) original debidamente marcado como "**ORIGINAL**" en la primera página del ejemplar.

Los documentos deberán estar organizados según el orden planteado en la sección **documentación a presentar**.

Las Ofertas se presentarán en un Sobre cerrado y rotulado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y DIRECCIÓN JURÍDICA EDENORTE DOMINICANA, S. A.

REFERENCIA: Contratación Menor No. EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

Dirección: Ave. Juan Pablo Duarte, No.74

Teléfono: 809-241-9090, ext.5344

Analista: Miriam D Aza

Este Sobre contendrá en su interior el "**Sobre A**" Propuesta Técnica y el "**Sobre B**" Propuesta Económica.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura. Las que fueren observadas durante el acto de apertura se agregaran para su análisis por parte de los peritos designados.

Independientemente de la forma de presentación de oferta, física o virtual/línea, no serán admisibles las propuestas alternativas o simultáneas que sean presentadas en este proceso. La violación de esta

disposición dará lugar a la no admisión de todas las propuestas suscritas por el oferente que las presente. Para los fines de este proceso se entiende por propuesta alternativa o simultáneas lo siguiente: es aquella que, aunque cumpla con las especificaciones técnicas en cuanto a los requisitos de la presentación ofrece distintas soluciones técnicas (aspectos técnicos distintos para el mismo bien) o financieras (precio distinto para el mismo bien).

**EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS
PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

Este sobre deberá contener: **un (1) sobre con las “Credenciales y Oferta Técnica”,** con las siguientes documentaciones:

A. Credenciales Legales (Subsanables):

- Personas Jurídicas:

- 1)** Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
- 2)** Copia de los estatutos sociales, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la sociedad comercial.
- 3)** Copia de la certificación otorgada por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, que lo acredita como pequeña o mediana empresa, (Si aplica).
- 4)** Copia de la de la tarjeta de RNC del Oferente o copia de la Certificación de Inscripción del Oferente al Registro Nacional del Contribuyente (RNC), expedida por la Dirección General de Impuestos Internos. **(Esta solicitud será validada en línea)**
- 5)** Copia de la Cédula de Identidad y electoral o Pasaporte del representante legal del Oferente y del tercero autorizado a presentar la oferta en su nombre (si aplica).
- 6)** Copia de la última factura de energía eléctrica donde se evidencie que el Oferente se encuentra al día en el pago del servicio. Nota: En caso de que la factura presentada no figure a nombre del oferente, representante legal o socios indicados en los estatutos sociales y/o Registro Mercantil, debe depositar el documento que vincule formalmente el servicio de energía eléctrica con el Oferente. En este caso, la entidad contratante puede realizar cualquier gestión que estime pertinente para la comprobación de las informaciones suministradas.
- 7)** Declaración Jurada de No Prohibición para contratar con el Estado debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, con una vigencia no mayor a 30 días, conforme al **Formato No. 1** de la presente especificaciones técnicas.
- 8)** Compromiso de Integridad de Proveedores del Estado, debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, conforme al **Formato No. 2** de la presente especificaciones técnicas.
- 9)** Copia del Registro de Proveedores del Estado (RPE) del Oferente en estatus activo, conteniendo los rubros/actividades comerciales:
 - **55100000- Productos de artes gráficas.**

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

- **82120000-Servicios de reproducción.**

10) Declaración Jurada de Información del Postor conforme al **Formato No. 3** de la presente especificaciones técnicas.

11) Formulario de Presentación de Oferta conforme al **Formato No. 5** de la presente especificaciones técnicas.

- En caso de ser persona física se evaluarán todas las documentaciones legales a excepción las: 2.

Nota: Si el Oferente se hace representar por un tercero (Apoderado Especial), que no consta con capacidad de representación en los documentos societarios deberá depositar:

- Poder de representación o acta de asamblea mediante la cual se autorice a representar de manera individual al oferente.
- **Nota II: Solo se requerirá como obligatorio en las credenciales, el depósito de las declaraciones y formularios debidamente firmados y sellados con el sello social de la empresa, las documentaciones podrán ser acreditadas sin esta formalidad.**

B. Credenciales Financieras (Subsanables):

1) Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde se establezca que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la presentación de la oferta técnica "Sobre A".

2) Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se evidencia que el Oferente está al día en el pago de sus compromisos de seguridad social, al momento de la presentación de la oferta técnica "Sobre A".

- En caso de ser persona física se evaluarán todas las documentaciones financieras a excepción las: 2 (solo si no se encuentra inscrito en la TSS).

C. Documentación Técnica:

1) Fichas técnicas suministradas por **EDENORTE**, debidamente completadas, firmadas y selladas según indique la ficha técnica (**solo será subsanable en aspectos de forma como la firma y el sello, en cuanto a la presentación como parte de la oferta (NO será Subsanable).**)

2) Tiempo de entrega. (**solo será subsanable en aspectos de forma como la firma y el sello, en cuanto a la presentación como parte de la oferta (NO será Subsanable).**)



EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

- 3) Declaración Cumplimiento de Ficha Técnica, debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, conforme al **Formato No. 6** de la presente especificación técnica. **(Subsanable)**.
- 4) Entrega de muestra. **(No subsanable)**.

NOTA: La documentación técnica solo será subsanable en cuanto a firma por parte del representante legal y el estampado del sello social de la empresa.

C. Documentación de la Oferta Económica (No Subsanable)

SNCC.F.033

FORMATO OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL OFERENTE:

ITEMS	CODIGO*1	CODIGO UNSPSC 1*	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO UNITARIO SIN ITBIS INCLUIDO RD\$	MONTO UNITARIO CON ITBIS INCLUIDO RD\$	MONTO TOTAL SIN ITBIS INCLUIDO RD\$	MONTO TOTAL CON ITBIS INCLUIDO RD\$
1	5000155	55101520	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UN	500				
2	5000228	55101520	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	UN	1,000				
3	5000763	55101520	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	UN	30,000				
4	5000193	82121511	PAPEL TIMBRADO 8 ½ X 11"	RM	700				
5	5000264	55101520	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	UN	800				
6	5000121	55101520	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	UN	10,000				
7	5001046	55101520	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	TAL	250				
								TOTAL	\$ -

.....nombre y apellido..... en calidad de

....., debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente y sello de la compañía, si procede

Firma _____

**EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS
PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.**

...../...../..... fecha

Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033), debidamente completado, expresada en pesos dominicanos e incluyendo los impuestos correspondientes.

D. Una memoria USB con la documentación requerida en el sobre A escaneada.

Esto aplica para el caso de la presentación de las ofertas físicas, salvo que para las presentadas de forma virtual/línea se requiera alguna información en soporte de almacenamiento de datos USB de reputarse diferencias entre la documentación presentada en la oferta física y las contenidas en la memoria USB presentada, se tomará como válida lo contenido en la oferta física.

De reputarse diferencias entre la documentación presentada en la oferta física y las contenidas en la memoria **USB** presentada, se tomará como válida lo contenido en la oferta física. La no presentación de la memoria USB **no constituirá causal de descalificación**, al ser considerada un requisito **subsancionable**. En tal sentido, el Oferente contará con un plazo de dos (2) días calendarios, contados a partir del requerimiento formal realizado por la Entidad Contratante, para proceder con su entrega. La memoria USB deberá contener una copia fiel de la documentación presentada en su oferta física.

8. MONEDA DE LA OFERTA:

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD)

LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE REFLEJAR TODOS LOS IMPUESTOS, CONTENER OBLIGATORIAMENTE LOS CAMPOS DE PRECIO UNITARIO S/ITBIS, PRECIO UNITARIO C/ITBIS Y MONTO TOTAL CON ITBIS.

9. CONDICIONES DE PAGO:

Los pagos se realizarán con posterioridad a las entregas, parciales y periódicas, verificadas y aprobadas, de los productos adquiridos, según se indica: **LA ENTIDAD CONTRATANTE** realizará los pagos en un 100% a los cuarenta y cinco (45) días después de entregada la factura original y recibida conforme.

Luego de validado y recibido conforme el bien por parte de **EDENORTE**, la empresa que resulte adjudicataria deberá presentar la factura en el plazo comprendido del 1ero al 15 de cada mes en conjunto con el conduce en original de la entrega realizada. En caso de que la factura no sea entregada en el plazo establecido anteriormente, la empresa que resulte adjudicataria deberá realizar la factura con fecha del mes siguiente.

El Proveedor no estará exento de ningún pago de impuestos y por tanto será el único responsable por el pago de los gravámenes sobre las sumas percibidas bajo el mismo.

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

10.CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**:

Criterio de Evaluación Credenciales		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Los Oferentes / Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS , bajo las Familias: 55100000 - Productos de artes gráficas. 82120000-Servicios de reproducción. (No es necesario enviar constancia, esta solicitud será validada en línea)		
2	Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, EDENORTE se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).		
3	Copia de los estatutos sociales, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la sociedad comercial.		
4	Copia de la certificación otorgada por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes, que lo acredita como pequeña o mediana empresa. (Si aplica)		
5	Copia de la de la tarjeta de RNC del Oferente o copia de la Certificación de Inscripción del Oferente al Registro Nacional del Contribuyente (RNC), expedida por la Dirección General de Impuestos Internos. (Esta solicitud podrá ser válida en línea)		
6	Copia de la Cédula de Identidad Personal o Pasaporte del representante legal del Oferente y del tercero autorizado a presentar la oferta en su nombre (si aplica).		
7	Copia de la última factura de energía eléctrica donde se evidencie que el Oferente se encuentra al día en el pago del servicio. Nota: En caso de que la factura presentada no figure a nombre del oferente, representante legal o socios indicados en los estatutos sociales y/o Registro Mercantil, debe depositar el documento que vincule		

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

	formalmente el servicio de energía eléctrica con el Oferente. En este caso, la entidad contratante puede realizar cualquier gestión que estime pertinente para la comprobación de las informaciones suministradas.		
8	Copia de la Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos, donde se establezca que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales al momento de la presentación de la oferta técnica "Sobre A".		
9	Copia de la Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se evidencia que el Oferente está al día en el pago de sus compromisos de seguridad social, al momento de la presentación de la oferta técnica "Sobre A".		
10	Declaración Jurada de No Prohibición para contratar con el Estado debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, con una vigencia no mayor a 30 días, conforme al Formato No. 1 de la presente especificaciones técnicas.		
11	Compromiso de Integridad de Proveedores del Estado, debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, conforme al formato No. 2 de la presente especificaciones técnicas.		
12	Declaración Jurada de Información del Postor conforme al Formato No. 3 de la presente especificaciones técnicas		
13	Formulario de Presentación de Oferta conforme al Formato No. 5 de la presente especificaciones técnicas.		
Criterio de Evaluación Técnica		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Ficha técnica según los requisitos establecidos en la misma, completada, firmada y sellada. (Solo será subsanable en aspectos de forma como la firma y el sello, en cuanto a la presentación como parte de la oferta (No subsanable))		
2	Tiempo de entrega debidamente firmado y sellado por el representante legal del oferente. (Solo será subsanable en aspectos de forma como la firma y el sello, en cuanto a la presentación como parte de la oferta (No subsanable))		
3	Declaración Cumplimiento de Ficha Técnica, debidamente firmada y sellada por el representante legal del oferente, conforme al Formato No. 6 del presente pliego de condiciones. (Subsanable) .		

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

4	Entrega de muestra (No Subsanable) .		
---	---	--	--

11. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

La evaluación de las ofertas económicas será bajo la metodología **Cumple/ No Cumple**.

El criterio de evaluación de las propuestas es basado en el menor precio ofertado.

Propuesta económica		
Criterio a evaluar	Documento a evaluar	Cumple/ No Cumple
Oferta económica presentada en pesos dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas, impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda y en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) sin alteraciones ni correcciones.	Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) presentado	

Se entregará a los(as) peritos las ofertas económicas para que las evalúen y recomienden la adjudicación conforme a la metodología y criterios establecidos en el acápite **10** de estas especificaciones técnicas.

En la fase de evaluación de las ofertas económicas los peritos también podrán solicitar aclaraciones en los términos del artículo 106 del Reglamento de aplicación de la Ley 47-25, aprobado mediante Decreto 52-26, vinculadas a éstas, siempre que se realicen en el plazo establecido en el cronograma de actividades de este pliego.

Del mismo modo, los peritos podrán aplicar correcciones de errores aritméticos, en los términos y condiciones del artículo 122 del citado Reglamento. Dichas correcciones luego de realizadas deberán ser expresamente aceptadas por lo oferentes en los plazos establecidos en el cronograma de actividades de la presente especificación técnica. Si el oferente no acepta las correcciones su oferta será rechazada lo cual será documentado y motivado en el correspondiente informe de evaluación emitida por los peritos evaluadores designados.

Los resultados de la evaluación se presentarán mediante **Informe de Evaluación de Ofertas Económicas;** informe pericial debidamente motivado y con los detalles de la evaluación de cada oferta de forma individualizada, en el que se incluirá un reporte de lugares ocupados que indiquen el orden de preferencia, para fines de adjudicación y suplencia, ante un eventual incumplimiento del(la) adjudicatario(a), o en su defecto, se recomiende la declaratoria de desierto o cancelación del procedimiento.

11.CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Dirección Administrativa y Financiera y Dirección Jurídica evaluará la Oferta dando cumplimiento a los

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos y económicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por ítems, a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con: las especificaciones técnicas/fichas técnicas suministradas por **EDENORTE**, tiempo de entrega y el menor precio ofertado.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en la Ficha Técnica, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

12. CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Miriam De Aza.

Departamento: Gerencia de Compras

Nombre de la Entidad Contratante: EDENORTE DOMINICANA, S.A.

Dirección: Av. Juan Pablo Duarte No.74, Los Colegios, Santiago

Teléfono: 809-241-9090 Ext.: 5344

E-mail: mdeazau@EDENORTE.com.do

13. ANEXOS:

Declaración Jurada de No Prohibición (**FORMATO N° 1**)

Compromiso de Integridad de los Proveedores (**FORMATO N° 2**)

Declaración Jurada De Información Del Postor (**FORMATO N° 3**)

Formato tiempo de entrega (**FORMATO N° 4**)

Formulario De Presentación De La Oferta (**FORMATO N° 5**)

Declaración Cumplimiento Fichas Técnicas/Especificaciones Técnicas (**FORMATO N° 6**)

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

FORMATO N° 1

DECLARACIÓN JURADA DE NO PROHIBICIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Quien suscribe, Señor(a) _____,

_____ Dominicano (a), Mayor de Edad, Estado Civil _____, portador (a) de la Cédula de Identidad y Electoral No. _____, domiciliado (a) y residente en _____, actuando a nombre y representación de la entidad comercial _____, sociedad comercial organizada y existente de conformidad con las leyes de la República Dominicana, Registro Nacional de Contribuyentes No. _____, Registro Mercantil No. _____, con su domicilio y asiento social ubicado en _____, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, para los fines de participación en el proceso _____, para la Contratación de _____, DECLARO BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO QUE:

- a. No nos encontramos afectados por las prohibiciones establecidas en el Artículo 38 de la Ley 47-25.
- b. No tenemos juicio con el Estado dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social.
- c. Que no estamos embargado, no poseemos juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública.
- d. Que no hemos sido condenados por un delito relativo a nuestra conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de nuestra idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.

Asimismo, queda formal y expresamente entendido, que cualquier incumplimiento respecto de los puntos precitados, facultará a EDENORTE a proceder con la cancelación de la adjudicación que fuese pronunciada a nuestro favor en el marco del presente proceso; o a dar por terminado anticipadamente el Contrato que haya sido suscrito, sin ningún tipo de formalidad o responsabilidad para la misma.

En la Ciudad de, República Dominicana, () días del mes de _____ del año Dos Mil (20).

Declarante

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

FORMATO Nº 2 COMPROMISO DE INTEGRIDAD

Quien suscribe, _____, de nacionalidad _____, mayor de edad, estado civil _____, provisto (a) de la cédula de identidad y electoral o pasaporte núm. _____, actuando como persona física o en representación de la persona jurídica o consorcio _____, provisto (a) del Registro Nacional del Contribuyente (RNC) núm. _____ y del Registro de Proveedores del Estado (RPE) núm. _____, que participa en el procedimiento de contratación pública núm. _____, relativo a _____, llevado a cabo por la institución contratante _____, reconoce haber leído y comprendido el Código de Pautas de Ética e Integridad del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas, aprobado por la Dirección General de Contrataciones Públicas en fecha 29.4.2021, mediante la Resolución Núm. PNP-04-2021, y mediante la presente declaración acepta y se adhiere a dar fiel cumplimiento al citado código. En ese sentido, se compromete a lo siguiente:

- No ofrecer o conceder, de forma directa o indirecta, a funcionarios o servidores públicos, o a terceros, en el contexto de la actividad empresarial involucrada, regalos, obsequios u otras ventajas, ya sean en metálico o en forma de otras prestaciones.
- No realizar acuerdos ilícitos y anticompetitivos con el fin de distorsionar el resultado del procedimiento de contratación pública.
- Actuar de buena fe y con apego irrestricto a lo establecido en las bases de la contratación, la oferta presentada, el contrato y la normativa que rige el Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SNCP), y entregar el bien adjudicado con la calidad, especificaciones técnicas y en los plazos requeridos en las bases de la contratación.
- Informar a la institución contratante, mediante comunicación escrita, en caso de actual o potencial conflicto de interés, a fin de garantizar la independencia de actuación del proveedor.
- Mantener un comportamiento ético y responsable siguiendo las políticas, normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas, asumiendo las consecuencias de sus acciones.

La presente declaración ha sido realizada en la ciudad _____, provincia _____, a los _____ (_____) de del año _____ (_____).

Declarante

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

**FORMATO Nº 3
DECLARACIÓN JURADA DE INFORMACIÓN DEL POSTOR**

SNCC.F.042



EDENORTE DOMINICANA, S.A.

FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

1. Nombre o Razón Social del Oferente:
2. Si se trata de una asociación temporal o Consorcio, nombre jurídico de cada miembro:
3. RNC del Oferente:
4. RPE del Oferente:
5. Domicilio legal del Oferente:
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: _____ Dirección: _____ Números de teléfono y fax: _____ Dirección de correo electrónico: _____

Nombre y Firma _____

EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

**FORMATO Nº 4
TIEMPO DE ENTREGA**

DIRECCIÓN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DIAS CALENDARIO)	TIEMPO OFERTADA
Almacén La Penda, Aut. Duarte Km 22, La Penda, Santiago, República Dominicana.	MANUAL DE NUEVO INGRESO	UN	500	15 DIAS CALENDARIOS, DESPUES DE LA ADJUDICACIÓN	
	REGLAMENTO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRAB.	UN	1,000		
	PRE-IMPRESOS DE CONTRATOS	UN	30,000		
	PAPEL TIMBRADO 8 ½ X 11"	RM	700		
	TARJETAS DE PRESENTACION EMPRESARIAL	UN	800		
	FORM.ACTA DE ACOMETIDA Y EQUIP DE MEDIDA	UN	10,000		
	TALONARIO RECIBO D/INGRESO	TAL	250		

a. El tiempo de entrega debe ser establecido en un tiempo específico, no en un rango de tiempo:

- Ejemplo de formato correcto: en 15 días, etc.

b. De establecer el tiempo de entrega en un rango de tiempo, se tomará como válido el segundo, es decir, el de mayor cantidad de días.

Firma y sello

**EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE,
PRIMERA CONVOCATORIA.**

SNCC.F.034

FORMATO Nº 5

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

Indicar Nombre de la Entidad Contratante

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- a) Hemos examinado y no tenemos reservas a las especificaciones técnicas para la compra Menor de referencia, incluyendo las siguientes enmiendas/ adendas realizadas a las mismas:

- b) De conformidad con las especificaciones técnicas y según el plan de entrega especificado en el Programa de Suministros/ Cronograma de Ejecución, nos comprometemos a suministrar el bien conexo, o ejecutar los siguientes servicios u Obras:

- c) Para esta compra menor no somos partícipes en calidad de Oferentes en más de una Oferta, excepto en el caso de ofertas alternativas, de conformidad con las especificaciones técnicas de la compra menor.

- d) Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier subcontratista o proveedor de cualquier parte del Contrato, no han sido declarados inelegibles por el Comprador para presentar ofertas la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciba.



EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

(Nombre y apellido) _____ en

calidad de _____ debidamente autorizado

para actuar en nombre y representación de (poner aquí nombre del Oferente).

Firma _____

Sello

(Persona o personas autorizadas a firmar en nombre del Oferente)



EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUALES Y REGLAMENTOS PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

Formato No. 6

DECLARACIÓN CUMPLIMIENTO FICHAS TÉCNICAS/ESPECIFICACIONES TECNICAS

Santiago, _____ de _____ de 202__

Señores
EDENORTE

REF.: PROCESO DE COMPRA MENOR No. EDENORTE-DAF-CM-2026-0014 ADQUISICIÓN DE FORMULARIOS, MANUAL Y REGLAMENTO PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

El que suscribe,, identificado con Cédula de Identidad y Electoral N°....., Representante de.....con R.N.C. No.Declaro Bajo Juramento que nuestra propuesta sobre la **XX**. Se somete a las siguientes consideraciones expuestas en las Bases del presente Proceso de Comparación de Precios.

1- ACEPTO CUMPLIR CABALMENTE CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO. DE LO CONTRARIO MI PROPUESTA SERÁ DESCALIFICADA AUTOMÁTICAMENTE SIN DERECHO A RECLAMO.

2- ACEPTO LA REVOCACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN OTORGADA O DEL CONTRATO FIRMADO (DE SER ADJUDICATARIO) EN CASO DE INCUMPLIR LAS CONDICIONES Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INCLUIDOS EN LAS PRESENTES BASES.

3- ACEPTO, QUE DE NO ENTREGAR O PRESENTAR A LA FECHA Y HORA ACORDADA EN EL CRONOGRAMA DE ESTE PROCESO, NO SERÁ RECIBIDA NUESTRA PROPUESTA POR PARTE DEL COMITÉ DE COMPRAS Y PERDEREMOS TODO DERECHO A CUALQUIER SOLICITUD DE IMPUGNACIÓN Y/O RECLAMACIÓN, EN VIRTUD DE LOS RESULTADOS POSTERIORES A ESTE ACTO.

* EN CASO DE INCUMPLIR LAS FECHAS INDICADAS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, SE ME RETIRARA LA ADJUDICACIÓN.

Atentamente,

Firma y sello del postor o representante